



EXPTE. D- 1849

125-26



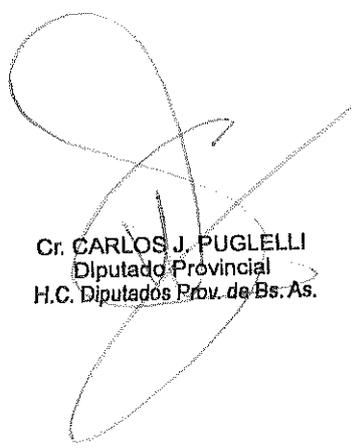
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

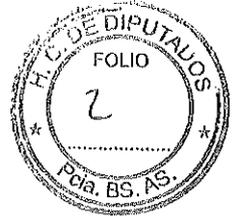
Su beneplácito y reconocimiento por la celebración del 104º aniversario del Club Huracán, realizado el 21 de junio de 2025 en la sede ubicada en calle Bolívar 317, de la ciudad de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires.


Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prób. de Bs. As.



EXPTE. D- 1849

125-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor presidente.-

Es objeto del presente expresar su beneplácito y reconocimiento por la celebración del 104º aniversario del Club Huracán, realizado el 21 de junio de 2025 en la sede ubicada en calle Bolívar 317, de la ciudad de San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires. Este evento constituyó una emotiva jornada donde se conmemoró la rica historia de una institución que ha sido pilar fundamental en el desarrollo deportivo, social y cultural de la comunidad local.

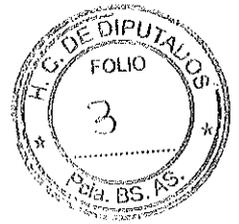
En el marco de los festejos, se rindió un homenaje muy especial al señor Oscar "Cachito" Catterini, quien durante más de treinta años desempeñó con dedicación, compromiso y entrega la función de secretario de la institución, siendo pieza clave en el sostenimiento y crecimiento del club. En reconocimiento a su incansable labor y entrega incondicional, la nueva secretaría del Club fue bautizada con su nombre, gesto que contó con la presencia de familiares, socios, socias y referentes históricos de la entidad, quienes destacaron la importancia de su legado para las generaciones actuales y futuras.

El aniversario también contempló un acto protocolar seguido de una Peña bailable que contó con la actuación de Fogoneros Dúo y artistas invitados, generando un ambiente de alegría y camaradería entre los asistentes y fortaleciendo el sentido de pertenencia a esta gran familia que representa el Club Huracán.

Durante la ceremonia, el presidente Alberto "Tito" Ramírez informó sobre los importantes avances edilicios que se están llevando adelante, tales como la ampliación de la cocina, las mejoras en la cancha de fútbol 5, la ambientación de un nuevo salón de usos múltiples donde antes funcionaba la cancha de bochas, y la construcción de sanitarios para damas. Estas obras, junto con la reciente puesta en valor del sector gastronómico y la futura instalación de gas natural y calefacción, buscan mejorar las instalaciones para ampliar la agenda de



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

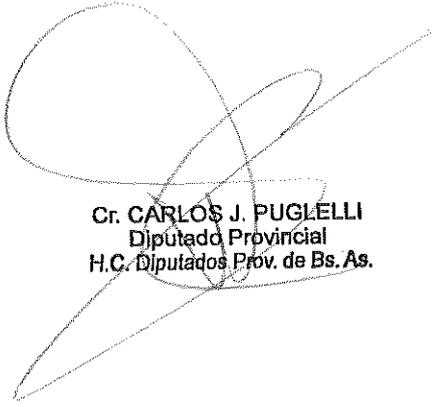


actividades y brindar un espacio confortable para la comunidad, especialmente en los meses más fríos.

El 104º aniversario del Club Huracán representa así una síntesis de trabajo voluntario, compromiso social, y un profundo sentido de pertenencia que caracteriza a la institución y a toda la comunidad del barrio Canuglio. A través de esta celebración, se reafirma el legado de esfuerzo conjunto, superación y pasión por los colores que identifican al club, que sigue siendo un motor fundamental para el desarrollo integral de la ciudad.

Por todo expuesto, se reconoce el valor histórico y presente del Club Huracán y se valora el compromiso de quienes, con dedicación y amor, continúan escribiendo esta hermosa historia de más de un siglo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la presente iniciativa, reconociendo el invaluable aporte del "Club Atlético Huracán" al desarrollo deportivo, social y cultural de la ciudad de San Antonio de Areco.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.